

## **Renovación de concesiones de taxi para personas con algún grado de discapacidad se prorroga hasta diciembre 2022**

La Junta Directiva del Consejo de Transporte Público (CTP) acordó prorrogar el plazo de presentación de solicitudes para la renovación de las concesiones de taxi para personas con algún grado de discapacidad, hasta el 31 de diciembre del 2022, por cuanto estaba previsto que dicha renovación venciera el próximo 31 de setiembre.

En el artículo 7.4 de la Sesión Ordinaria 39-2022, celebrada el 07 de setiembre, se lee que, “el transporte público se ha convertido en el epicentro de mucha problemática social por los altos niveles de informalidad laboral que ha desencadenado, cubriendo un muy alto porcentaje de la población que vive en condiciones de vulnerabilidad, requiriendo una atención especial”.

Es por eso que, de manera excepcional se establece esta prórroga en pro a la atención de la población más vulnerable, como lo es la que sufre de alguna discapacidad y que requiere de este servicio público, con lo cual se satisface el interés público.

09-09-2022